

ACTA NUMERO 51

En la ciudad de Yantzaza provincia de Zamora chinchipe a los 28 días del mes marzo en las instalaciones de la compañía ubicadas en el tercer piso de la cooperativa del sindicato de choferes previa convocatoria del señor presidente, se reúnen los señores accionistas para constituirse en sesión ordinaria donde trataran el siguiente orden del día:

- 1° Constatación del Quorum
- 2° Apertura de la sesión
- 3° Informe de presidente de las actividades realizadas en el año 2018
- 4° Informe de comisario de las actividades realizadas en el año 2018
- 5° Informe de gerente de las actividades realizadas en el año 2018
- 6° Análisis y aprobación de los estados financieros de 2018
- 7° Resolución sobre la distribución de utilidades del 2018
- 8° Análisis y aprobación del presupuesto del 2019
- 9° Análisis y resolución del accionista Juan Medina
- 10° Asuntos varios
- 11° Lectura y aprobación del acta
- 12° Clausura.

1° Constatación del Quorum: se procede a constar el quorum con 27 accionistas existiendo un total de 803 acciones del capital suscrito sin contar con la presencia de la Srta. Jenifer Calle y justificando la inasistencia del sr. Carlos Rodríguez, Leonel Ramon, Polibio Rosillo, Ing. Diana Lalvay, Almicar Cuenca y otorgando el poder al Sr. Alex Peralta, Oscar Peralta, German Peralta, Darwin Chocho, y al Sr. José Lalvay

2° Apertura de la Sesión: el señor presidente da la bienvenida a todos los accionistas y agradece por dar acogida a la presente convocatoria e invita analizar y resolver a la altura cada punto a socializar y así tomar la mejor decisión para nuestra compañía con estas palabras queda instalada la presente sesión siendo las 10:15 am.

3° Informe de presidente de las actividades realizadas en el año 2018: el Dr. Diego Barba da a conocer el informe, para lo cual el accionista Alex Peralta mociona aprobar el informe del Sr. presidente y por lo tanto la asamblea por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe de presidencia del año 2018

4° Informe de comisario de las actividades realizadas en el año 2018: Se da a conocer el informe del señor Walter León, lo cual los accionistas manifiestan lo siguiente toma la palabra el Sr. Rene Macancela y menciona que en el informe que presenta el comisario se da a conocer el nombre de los accionistas que han sido sancionados para así poder corregir posibles errores con respecto a las sanciones y así poder aprobar dichos informes.

El Sr. Fredy Orellana toma la palabra y recalca que en el punto no esta la aprobación de los informes pero que si pueden ser aprobados por todos los accionistas.

El Dr. Diego Barba toma la palabra y menciona que en el artículo 237 de los estatutos que los informes de gerente, presidente, y comisario no se aprueban porque la presente acta va directamente a la super intendencia de compañías.

El Lic. Franco Chacha toma la palabra y da a conocer que en tiempos anteriores si se daba a conocer los nombres de las personas sancionadas.

El Sr. Félix Chocho da la bienvenida y agradece la presencia de todos y manifiesta que en el informe económico estan los respectivos nombres de las personas sancionadas, luego de las deliberaciones el presidente solicita las mociones lo cual el accionista Rene Macancela mociona aprobar el informe de comisario y la asamblea por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe de comisario del año 2018.

5° Informe de gerente de las actividades realizadas en el año 2018: El señor gerente da a conocer el informe económico respectivo de año 2018

El Lic. Franco Chacha toma la palabra y se refiere a un tema en específico sobre el agasajo navideño, agradece y felicita a los directivos por llevar excelentes cuentas.

Sr. Fredy Orellana toma la palabra y menciona que hubo algunos reingresos que por tal motivo hubo un buen agasajo.

El Sr. Rene Macancela propone no sembrar polémica y no tratar de ofender a nadie y que hay que trabajar por el bien de la compañía, el accionista Franco Chacha mociona aprobar el informe de Gerente y la asamblea por unanimidad RESUELVE: aprobar el informe de gerente del año 2018.

6° Análisis y aprobación de los estados financieros de 2018: La licenciada Mercy Paucar agradece por la invitación a la sesión y da a conocer los estados financieros, también menciona que en la ley de compañías tanto el informe de gerencia, presidencia y comisario debe hacerse conocer dentro del primer trimestre del año.

Queda a conocimiento el informe económico presentado por la licencia Mercy Paucar y el accionista Alex Peralta mociona la asamblea y por unanimidad RESUELVE: aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

7° Resolución sobre la distribución de utilidades del 2018: la licenciada Mercy Paucar da a conocer la resolución sobre la distribución de utilidades y propone que bien se distribuya a

los accionistas o se capitalicen, el Sr. Franco Chacha mociona que mejor las utilidades restantes se capitalicen a la compañía

El Sr. Fredy Orellana propone que con ese dinero restante se de una ayuda al centro de rehabilitación.

El señor presidente le explica que de conformidad con la ley solo hay dos opciones: distribuir entre los accionistas o se capitalice por lo tanto el Sr. Fredi Orellana retira su moción, ante esto el presidente pide la votación y por unanimidad RESUELVE: que las utilidades del 2018 se capitalicen.

8° Análisis y aprobación del presupuesto del 2019: la licenciada Mercy Paucar manifiesta que se puede hacer un cambio si es que se desea al presupuesto del 2019, se realiza el análisis del 2019 en la cual el Sr. Fredy Orellana da la moción que se apruebe el presupuesto del año 2019 con la cuota mensual de 74,00 ante esto la asamblea por unanimidad RESUELVE: aprobar el presupuesto del 2019 con el aporte mensual de 74,00.

9° Análisis y resolución del accionista Juan Medina: el Sr. Félix Chocho toma la palabra y manifiesta que se debe dar un buen realce a la compañía dando una buena atención al cliente, el Sr. Juan Medina toma la palabra y menciona que todos los clientes que tengan inconvenientes con el presenten un oficio con su respectiva queja y que no confundan su atención con en el estado del vehículo, el Sr. Rene Macancela toma la palabra y menciona que el directorio debe manifestar sobre el caso en el cual se debe pasar un oficio con la queja del cliente, seguidamente el Sr. Yovanny Tene manifiesta que el compañero Juan Medina es el accionista que mayormente colabora con la central, así mismo manifiesta que los clientes en el mayor de los casos actúan mal con los accionistas, la Sra. Leonor Alvarado manifiesta que los usuarios a la mínima ya denuncian al chofer y que el señor comisario para multar debe verificar que lo que dice el cliente sea verídico para poder sancionar, y con respecto al compañero Juan Medina ella no ha tenido ningún inconveniente.

toma la palabra el Lic. Franco Chacha y menciona que primeramente el que debe tomar decisiones es el comité ejecutivo luego la asamblea general y por ultimo la super intendencia y también manifiesta se le debe de dar la oportunidad al señor Juan Medina para que enmiende sobre lo mencionado y así mismo que se haga un análisis y se lo escuche y que se siga el proceso correspondiente para poder sancionar, el Sr. Alex Peralta hace mención que el señor Ángel Lozano no desea la unidad del compañero Juan Medina debió al alto precio en las carreras.

El Sr. Franco Chacha eleva a moción que las decisiones es el comité ejecutivo, luego la asamblea y por ultimo la super intendencia, se somete a votación y por unanimidad la Asamblea RESUELVE: aprobar la moción del Sr. Franco Chacha.

10° Asuntos varios: el Sr. Flavio Armijos menciona que las comisiones que se hacen en el directorio se deben pagar, el Sr. Fredy Orellana propone que el señor gerente y presidente

paguen la mitad de la mensualidad y que esa mitad pase para el resto que conforma el directorio; así mismo pide una pequeña recomendación que el señor gerente debe de estar siempre en la parada para la firma de cualquier documento que se necesite, el Sr. Gerente toma la palabra y manifiesta que él siempre ha estado presente para lo que necesiten y así mismo que no está de acuerdo en pagar la mitad de la cuota de gerencia y presidencia, el Sr. Alex Peralta menciona que el directorio siempre debe ser grato con la compañía y no cobrar las comisiones que sean de beneficio para la compañía, el Sr. Félix Chocho manifiesta que se debe hacer el cambio del equipo de computo de la oficina porque dicho equipo ya cumple con su vida útil el cual será remplazado, el Sr. Walter León manifiesta sobre el uso del celular en la parada por lo tanto se hará una reforma al reglamento interno de la compañía.

El Sr. presidente declara un receso de una hora para la redacción del acta. Se reinstala la sesión.

11° Lectura y aprobación del acta: se da lectura al acta numero 51 lo cual el accionista Rene Macancela mociona aprobar el acta y por unanimidad RESUELVE: aprobar el acta numero 51 del 28 de marzo del 2019.

12° Clausura: por a verse agotado el orden del día el señor presidente agradece a todos los presentes dando por clausurada la sesión siendo las 13:06pm

Presidente
Dr. Diego Barba

Gerente Secretario
Sr. Félix Chocho

